

TRUJILLO: CONSECUENCIAS DE LOS CONFLICTOS DE PODER EN LA FUNDACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE ESTA CIUDAD VENEZOLANA

Francisco Alfaro-Pareja ¹

Resumen

El siguiente ensayo se enmarca en el área de Historia del Poblamiento del Venezuela y tiene como objetivo fundamental examinar las consecuencias de las rencillas de poder de personajes como capitulantes, conquistadores y/o autoridades designadas por las instituciones coloniales en la fundación y establecimiento definitivo de la ciudad venezolana de Trujillo. Se identificaron tres tipos de conflictos de poder: a) entre españoles; b) por motivos del medio natural; c) por motivos de interpretación de la ley

Palabras clave: Trujillo, conflicto, ciudad, poder, leyes.

TRUJILLO: CONSEQUENCES OF THE POWER'S CONFLICTS IN THE FOUNDING AND CONSOLIDATION OF THIS VENEZUELAN CITY.

Abstract

This essay is a History of Population of Venezuela's study. Its main objective is to exam the consequences of power's conflicts between conquers, capitulators and/or authorities designated by

¹ Especialista en temas de Historia de la Paz y los Conflictos Políticos. Investigador del Instituto de Desarrollo Social y Paz (IUDESP) y del Grupo de Paces Imperfectas y Conflictos de España. Doctor en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo, por la Universitat Jaume I de Castellón (2013). franciscoalfaropareja@gmail.com

colonial institutions for the final founding and consolidation of the Venezuelan city of Trujillo. There were three kinds of power's conflicts: a) between Spanish; b) because the natural world; c) because the law interpretation.

Keywords: Trujillo, conflict, city, power, laws.

Introducción

A través de este estudio nos adentramos en parte de la historia colonial, concretamente de la historia del poblamiento de Venezuela que, eclipsada por nuestra historia emancipadora y republicana, se ha mantenido un poco lejos del conocimiento del común de los venezolanos. Específicamente examino brevemente algunas de las controversias de poder que surgieron en el proceso de fundar y/o establecer dicha ciudad motivados por diversas causas, como por ejemplo los intereses de cada uno de los jefes conquistadores, las dificultades que presentaba el medio físico, la amenaza de un encuentro violento con los naturales de esos territorios, la interpretación de la ley y hasta la incompreensión.

Todo ello a partir del acercamiento a testimonios de cronistas e historiadores que se han acercado al tema de la fundación de ambas ciudades. Utilizo como hilo conductor el relato desarrollado por José Oviedo y Baños, el cual es contrastado con el relato de otros historiadores a fin de establecer algunas conclusiones sobre las influencias de los conflictos de poder en la fundación y consolidación de esta ciudad

Este artículo pretende ser un acercamiento breve al conflictivo y particular caso de la ciudad de Trujillo, para entender un poco las dificultades con las que muchas ciudades venezolanas tuvieron que lidiar para surgir y mantenerse definitivamente a lo largo de los años o para hundirse en el olvido.

1. La fundación de la ciudad de Trujillo

Trujillo, fue la precursora de las ciudades de los Andes en nuestro país. Desde la ciudad de El Tocuyo, partió la expedición que dio origen a esta llamada ciudad “portátil”. Y es que este apodo hace honor a las numerosas ocasiones en que por diversas razones fue mudada a distintos lugares. En Trujillo los conflictos de poder entre algunos personajes de la época, sumado a algunas condiciones adversas del medio geográfico, hicieron que estos pobladores (de origen en su mayoría extremeño) anduvieran deambulando por diez y seis años en el territorio andino.

Según Américo Briceño (1939: 13 y 14), la primera expedición de hombres blancos en el territorio de lo que es hoy Trujillo se produjo en 1539 cuando el Capitán Diego Martínez fue enviado en misión por el entonces Teniente General Nicolás Federman a explorar las costas occidentales del Lago. Martínez recorrió las ciénagas de Maporo, las montañas de Paují y Parajá, llegó a las llanuras de Monay, atravesó el río Tocuy. Estas tierras se llamaron posteriormente “Provincia de los Cuicas”, que eran familias de los indígenas timotíes.

A partir de 1547, El Tocuyo se convierte en la capital, si no de derecho, de hecho de la Provincia de Venezuela, donde se establecieron la mayoría de los gobernantes y desde donde partieron gran número de expediciones para la conquista del interior de nuestro territorio. Una de ellas es la del capitán Diego Ruiz de Vallejo quien, el 11 de octubre de 1548, lidera una expedición que recorrió de uno a otro extremo la tierra de los Cuicas para encontrar oro y ampliar su empresa colonizadora. Al haber mucha expectativa, el ya conocido Juan de Villegas organizó otra expedición en 1549, pero a pesar de la gran movilización no hallaron nada de lo que buscaban. Así lo relata Mario Briceño Perozo (1984: 47), quien señala que no fue sino hasta la expedición de 1556 que se funda una ciudad en el sitio de los Cuicas. Según Oviedo y Baños, luego de la muerte del Gobernador Villacinda los Alcaldes aprobaron la conquista de este territorio y:

encomendaron la empresa a Diego García de Paredes...” “...y llevados para la jornada setenta infantes, y una docena de caballos, con bastante número de indios Yanaconas, salió de El Tocuyo y marchó para los Cuicas...” “...hasta llegar a descubrir la populosa población de Escuque, situada en un lugar eminente a las vertientes del caudaloso río Motatán, donde pareciéndole a Paredes lugar acomodado, por las conveniencias del sitio fundó el mismo año cincuenta y seis la ciudad de Trujillo, honrando su nueva población con el nombre de la que veneraba por madre en la Extremadura; y habiéndole nombrado justicia y regimiento para la ordinaria administración de su Gobierno, y repartidos los indios de encomiendas entre sus pobladores, se volvió para El Tocuyo a dar cuenta de los que dejaba obrado (Oviedo y Baños, 1992: 228).

Sin embargo, sobre la fecha de la fundación parece no haber consenso. Mario Briceño Perozo considera que la fundación de Trujillo se efectúa el 9 de octubre de 1557, siendo el año anterior sólo el momento en que se prepara la expedición de García Paredes. A partir de allí (1556 ó 1557) la ciudad sufrió al menos diez o doce mudanzas hasta su establecimiento definitivo en 1572 por diversas razones.

Según Oviedo y Baños (1992: 230 y 231), en ausencia de García de Paredes y faltos de una verdadera autoridad, los pobladores comenzaron a abusar de la pacífica naturaleza de los indios. Robaron y ultrajaron a sus mujeres, lo cual generó una reacción de los indígenas, que de no haber sido por la ayuda recibida por García de Paredes (quien estaba de regreso con refuerzos) no habría quedado español vivo. De esa manera tuvieron que abandonar el lugar ya para los primeros días 1557. Esa fue la primera mudanza. Dice Américo Briceño (1939: 16 y 17) que García de Paredes resolvió poblar entonces en una vega del río Motatán al pie del cerro El Conquistado, de lo que hoy se llama La Guaca. Partió entonces García de Paredes a la península para hablar con el Rey y solicitarle auxilios y elementos para poblar ese y otros

lugares. Sigue explicando que los que quedaron no soportaron la inclemencia de los ataques de los indígenas y de las fieras por lo cual resolvieron por su cuenta mudarse a una vega mas arriba llamada San Gonzalo y posteriormente a la margen derecha del río llamado Mesa de Carvajal, por las mismas causas. Luego se encontraron con las hormigas las cuales como plaga los atacaban y destruían todo a su paso, por lo cual resolvieron trasladarse hasta Pampán. He aquí la segunda, tercera y cuarta mudanza.

Para 1558, el nuevo Gobernador de la Provincia era Gutiérrez de la Peña, el cual al enterarse de lo sucedido en la tierra de los Cuicas y de las riquezas que podían extraerse de estas tierras resolvió enviar a Francisco Ruiz en expedición con un grupo de vecinos de El Tocuyo. Ruiz cumplió su cometido y restableció la ciudad pero con el nombre de Miravel, en el mismo lugar que lo había hecho García de Paredes. Pero al poco tiempo Gutiérrez de la Peña fue sustituido por Pablo Collado, ya que este solo era el Gobernador interino. Esto fue en el año 1559 y, según Oviedo y Baños (1992: 245), García de Paredes le expresó su molestia con el antiguo Gobernador, el cual había quitado el honor y la misión de la fundación de la ciudad. Fue entonces cuando Collado restableció los poderes a García de Paredes y con orden de poblar nuevamente donde mas conviniese, erigiendo nueva justicia y regimiento. Al poco tiempo éste llegó al lugar y le restituyó el nombre de Trujillo del Collado, como homenaje al nuevo Gobernador.

Después García de Paredes observó las incomodidades del lugar por las continuadas lluvias, la humedad y los truenos. De modo que en 1560 la mudó a las vegas del río Boconó en lo que hoy se llama La Encomienda, siendo esta la sexta mudanza, y llevando por nombre Trujillo de Salamanca. García de Paredes, dejó la ciudad en manos de algunos vecinos y se ausentó por aproximadamente cuatro años a la península para solicitar elementos y recursos para Trujillo. En este lapso la ciudad se mantuvo en el mismo lugar, siendo quizá el lapso de mayor estabilidad antes de su establecimiento definitivo en 1572.

Explica Briceño (1939: 24 y 25) que para 1563, García de Paredes estaba de regreso de la Península Ibérica con recursos que le había dado el Rey para el mantenimiento de esta ciudad, pero en la costa entre Caraballeda y La Guaira, las tribus al mando del Cacique Guai-caipuro emboscaron su comitiva y le dieron muerte. Fue entonces en 1564, cuando el Gobernador Bernáldez, influenciado por los vecinos partidarios de Francisco Ruiz, ordenó la mudanza de la ciudad a la Sabana de Carvajal, Sabana de Los Truenos o Sabana Larga adoptando el nombre de Trujillo de Medellín, en donde hoy se encuentra La Cejita. Esto según relato de Briceño Perozo (1984: 49), lo cual constituía la séptima mudanza.

Pero según Oviedo y Baños (1992: 247), no lograron sementar las bases de la ciudad en este sitio debido a la plaga de las hormigas y la amenaza de los animales de presa, por lo cual decidieron moverse cuatro leguas mas abajo por el río Motatán en lo que se conoce hoy como La Guaca, sin pensar que el lugar a donde llegaban era mas incómodo . Hormigas, tigres, sabandijas y otras calamidades los acosaban. Ya eran ocho las veces que los vecinos se mudaban de lugar. Fue entonces para finales de 1565 que llegó el Gobernador Pedro Ponce de León a Venezuela. A su llegada los parciales de García de Paredes pidieron se trasladase la ciudad al sitio original de su fundación en la vega del río Boconó. Sin embargo, Briceño (1939: 23) relata que Ponce de León sentenció que se estuviesen allí donde estaban mientras él mismo iría en persona a observar, ver, estudiar y resolver la querrela”. Pero mas bien este argumento era porque Ponce de León era tan obeso que no podía montar a caballo desde El Tocuyo hasta Trujillo de Medellín. Por ende allí se quedaron hasta la muerte del Gobernador en 1569.

A partir de aquí surgen dos versiones. Una la de Oviedo y Baños y Briceño Perozo y la otra de Américo Briceño. La primera nos dice que una vez muerto Ponce de León, los trujillanos pasaron seis leguas mas al este en el valle de Pampán, donde tampoco pudieron permanecer por ser la tierra húmeda y cálida al extremo, instalándose definitivamente entonces en el Valle de los Mucas, a orillas del río Castán y la

quebrada de los Cedros. Esto se produjo en 1570 y el establecimiento de Nuestra Señora de la Paz de Trujillo, correspondió a los alcaldes ordinarios Diego de la Peña y Juan de Segovia y a los regidores Juan de Bonilla y Francisco Terán. Con estas serían diez las mudanzas que sufrió Trujillo antes de su establecimiento. La segunda versión de Américo Briceño nos dice que a la muerte de Ponce de León, el alcalde de Trujillo dispuso el traslado al sitio de la encomienda tal como lo querían los parciales de García de Paredes, pero en vez de instalarse en las riberas del Boconó prefirieron las del río Burate. Al poco tiempo la Audiencia de Santo Domingo nombró a Juan de Chávez como Gobernador Provisional y en 1571 designó a Diego de Mazariegos como Gobernador Titular. Este oyó los ruegos de los parciales de Ruiz y ordeno el traslado de la ciudad nuevamente a su antigua sede. Una vez allí en Tostós, explica Briceño (1939: 33-37), llegaron unos geógrafos estudiando el lugar con el mensaje de prestar obediencia al Nuevo Reino de Granada. Al negarse los trujillanos por pertenecer a la Provincia de Venezuela (que dependía de la Audiencia de Santo Domingo) se dispusieron en batalla para solucionar el problema, cuando de pronto vino una terrible tempestad, en la cual hubo varios muertos.

Tomando esto como un mal presagio resolvieron sus diferencias estableciendo la línea divisoria en el lugar que hoy se conoce como La Raya. Luego de esto, los vecinos de la ciudad temiendo el advenimiento de otra tempestad, mudaron la ciudad al Vallecito de los Mucas, pero por su estrechez cargaron otra vez y se trasladaron al Valle de los Mucas por orden del Alcalde Francisco La Bastida y el Justicia Diego Osorio, donde se instalaron definitivamente en enero de 1572. Según esta versión el establecimiento de Nuestra Señora de la Paz de Trujillo se produce dos años después y con diferentes autoridades, sumando así doce el número de mudanzas.

Así se establecería definitivamente Trujillo. Veamos ahora las consecuencias de los conflictos de poder en su fundación y consolidación como ciudad.

2. Consecuencias de los conflictos de poder en la fundación y establecimiento de la ciudad de Trujillo

Históricamente, las relaciones humanas donde ha estado de por medio el poder, son quizá las más complejas y conflictivas. No obstante, el conflicto es natural a las relaciones e interacciones humanas. Señalan los investigadores en Historia de los Conflictos, Francisco A. Muñoz y Beatriz Molina Rueda (2009: 17), que los seres humanos somos fruto de un conjunto de circunstancias y relaciones cuantitativas y cualitativas, las cuales denominamos «complejidad». En nuestro intento por desarrollar nuestras potencialidades, satisfacer necesidades y emprender proyectos en medio de la complejidad, surgen los conflictos. En ese sentido, los conflictos o la conflictividad son naturales a las relaciones humanas y son producto de la gestión que hacemos de la complejidad. En el caso de los conflictos siempre están de por medio la interacción de intereses, objetivos, proyectos o necesidades. En el caso del establecimiento de los primeros pobladores europeos en la Provincia de Venezuela se produjeron los primeros conflictos relacionados con necesidades, intereses, objetivos y/o proyectos distintos.

En el caso de la ciudad de Trujillo podemos identificar al menos tres categorías en las que se desarrollaron las distintas rencillas de poder que se dieron en el trance de su fundación y establecimiento: a) rencillas entre españoles; b) rencillas por motivos del medio natural; c) rencillas por motivos de interpretación de la ley. Veamos a continuación cada una de ellas:

2.1. Rencillas de poder entre españoles

Al examinar esta categoría debemos comenzar por decir que los primeros pobladores de Trujillo fueron emigrantes de la ciudad española de Extremadura en su mayoría y que su primera motivación para poblar el llamado “país de los Cuicas” fue la posibilidad de encontrar oro en un pueblo indígena mayoritariamente afable con el cual no había el peligro de conflictos violentos, como lo había demostrado la experiencia en otras regiones. Pero algo que caracterizó desde el prin-

cipio la relación entre los pobladores de Trujillo fue la intriga sufrida por los nuevos Gobernadores impulsada por muchos de sus vecinos y debido a la parcialización de éstos en dos posiciones lideradas por Francisco Ruiz y Diego García de Paredes acerca de la ubicación de la nueva ciudad.

Los primeros conflictos se inician el mismo año de su fundación, al momento en que Diego García de Paredes decide regresar a El Tocuyo para dar cuenta de lo que dejaba obrado. Según el propio Oviedo y Baños:

con la ausencia de Paredes, faltos de superior, y de respeto algunos mozos, que habían quedado avecinados en la nueva ciudad, dejándose llevar de la inclinación juvenil de sus pocos años, empezaron a abusar de la pacífica naturaleza delos indios... (Oviedo y Baños, 1992: 230).

Con esta ausencia de orden, que obligó al abandono temprano del lugar, se inician las rencillas de poder entre los trujillanos ya que, posteriormente, y derivado de esta causa, se instalará en esta ciudad portátil un personalismo bastante marcado de dos de sus figuras mas importantes. Ahora es interesante destacar que este personalismo se caracterizó por la ausencia misma de los personajes a los cuales los vecinos hacían referencia. Por ejemplo, es probable que (según la descripción de los cronistas) la personalidad de García de Paredes haya sido la de un líder, y que su actitud haya sido aún mas imponente después de que el Gobernador Gutiérrez de la Peña le quitó los poderes para restablecer la ciudad de Trujillo, dándoselos a Francisco Ruiz. Este último trasladó la ciudad a otro sitio y como es lógico, al retomar los poderes García de Paredes, éste volvió a transportar la ciudad a su lugar inicial. Este vaivén, pudo haber sido una de las causas de la formación de parcialidades en la población, las cuales (curiosamente) se mantuvieron después en ausencia de sus voceros.

Diego García de Paredes murió en 1563, cuando regresaba de la península Ibérica al ser emboscado por indígenas en las costas de La Guaira y de Francisco Ruiz no se habla mas en los relatos de los cronistas después de 1560. Es decir (y he aquí una característica particular de esta rencilla de poder), al parecer las divergencias no eran entre García de Paredes y Ruiz, sino entre los seguidores de la tesis de Ruiz y los de la tesis de García de Paredes, entre *ruicistas* y *garcíistas*. Estos enfrentamientos, alentados por las decisiones poco acertadas de los nuevos gobernadores, provocaron al menos entre diez y doce traslados de lugar de la ciudad en diez y seis años aproximadamente, siendo ésta la principal causa de la tardanza en el establecimiento definitivo de la ciudad de Trujillo. Y como dicen, que no hay mal que por bien no venga, tuvo que suceder, según el cronista Américo Briceño, un conflicto con el Nuevo Reino de Santa Fé y en el marco de eso una terrífica tempestad, viento huracanado, rayos, truenos, lluvia torrencial e incluso varios muertos, para que al fin cesaran estas luchas y decidieran instalarse en el Valle de los Mucas. Luego de estos continuos y eternos altercados Oviedo y Baños relata que:

se ha mantenido aquella república hasta los tiempos presentes con tan general sosiego, y unión entre los vecinos, que solo por cumplimiento necesitan de justicia; pues en igual conformidad unos con otros, ni saben lo que es el litigio, ni conocen la discordia....” “...y basta saber, que uno ha nacido en Trujillo, para que en la común estimación sea reputado por de afable natural, de noble trato, y de un intención sana, y sin malicia. (Oviedo y Baños, 1992: 248).

Ahora, si bien estas rencillas provocaron alteración sobre la estabilidad de la ciudad, no fue así sobre su fundación, pero lo explicaremos en la categoría de interpretación de la ley.

2.2. Rencillas de poder por motivos del medio natural

Si bien es cierto que la causa para la mayoría de los traslados de la ciudad de Trujillo fueron las rencillas de poder entre los españoles por posturas diferentes acerca de la idoneidad del lugar de establecimiento, la otra causa para tan numerosas mudanzas fueron las adversas condiciones del medio geográfico. Vale la pena destacar que las condiciones ambientales en sí no fueron razón para la formación de rencillas de poder, pero el hecho de que la población se haya parcializado en dos bandos hizo que, incluso que las adversas condiciones del medio natural, fueran elementos solapados por estas divergencias entre *garcíistas* y *ruicístas*.

Por ejemplo, en la primera, segunda, tercera y cuarta mudanza, las razones para los traslados son netamente producto del medio natural que rodea a los trujillanos. En el primer caso fue la reacción de los indígenas que los obligó a dejar el lugar y emigrar hacia La Guaca. Luego, en ausencia de García de Paredes, nuevamente deciden mudarse a San Gonzalo debido a los ataques de fieras e indígenas y posteriormente a la margen derecha del río llamado Mesa de Carvajal, por las mismas causas. Luego fue la plaga de hormigas que los atacaba y destruía todo a su paso, por lo cual resolvieron trasladarse hasta Pampán.

Pero las dificultades del medio natural fueron desplazadas cuando en 1558 el Gobernador Gutiérrez de la Peña designó a Francisco Ruiz y éste restableció la ciudad en el mismo lugar que García de Paredes lo había hecho cambiándole el nombre por Miravel. A partir de aquí las rencillas entre *ruicístas* y *garcíistas* asumen el protagonismo y las adversidades en las condiciones del medio natural se convierten en consecuencias de las decisiones tomadas por éstos dos grupos. En 1560, después de que a García de Paredes le fueron restituidos los poderes sobre la ciudad, mudó a las vegas del río Boconó (en lo que hoy se llama La Encomienda) la ciudad de Trujillo, principalmente por las incomodidades del lugar y por las continuadas lluvias, la humedad y los truenos.

Según relato de Briceño Perozo (1984: 49), los ruicístas lograron en 1564 influenciar al Gobernador Bernáldez, el cual ordenó la mudanza de la ciudad a la Sabana de Carvajal, Sabana de Los Truenos o Sabana Larga adoptando el nombre de Trujillo de Medellín, en donde hoy se encuentra La Cejita. Pero como explica Oviedo y Baños (1992: 247), no lograron sementar las bases de la ciudad en este sitio debido a la plaga de las hormigas y la amenaza de los animales de presa, por lo cual decidieron moverse cuatro leguas mas abajo por el río Motatán en lo que se conoce hoy como La Guaca, sin pensar que en este lugar serían acosados por hormigas, tigres, sabandijas. Con esta octava mudanza podemos ver que estas movilizaciones, que a posteriori se hacían obligados por las circunstancias del medio ambiente, partieron en un principio de decisiones precipitadas por alguno de los dos grupos. Esta premisa queda demostrada cuando Briceño (1939: 19) dice que estas mudanzas la hacían los extremeños por su cuenta y riesgo, obligados por la adversidad, más que por su indisciplina y gusto de semejantes vaivenes. Igualmente Oviedo y Baños recalca que los pobladores de Trujillo:

...blasfemaban de sus discordias, por haber sido la causa para padecer desdichas: siendo lo mas sensible entre la multitud de sus trabajos, haber dado en un temperamento tan nocivo, que perdiendo la salud, descoloridos, y hipatos, representaban a la vista, mas forma de hospital que de República” (Oviedo y Baños, 1992: 247).

Por lo menos una vez más se trasladaron a Pampán, por influencia de los garciístas, pero tuvieron que salir nuevamente por la humedad y el extremo calor de la zona. Finalmente, una tempestad de grandes magnitudes (según los cronistas) hizo que definitivamente saldaran sus rencillas, emigraran y se establecieran en el Valle de los Mucas. Nunca más el entorno les fue adverso y, por el contrario el lugar les fue muy favorable y apacible.

2.3 Rencillas de poder por interpretación de la ley

Al referirnos a los aspectos legales que rodearon la formación de la ciudad de Trujillo, debemos remitirnos al acto mismo de su fundación. Según Briceño Perozo, es importante destacar como se realizaba el acto mismo de la fundación de ciudades por parte de los españoles. Citando al historiador:

“...tal como lo aprobaron los teólogos y juristas reunidos en Valladolid en 1513, bajo la lumbre de la espada se sembraba un rollo de madera, en lo que iba a ser el corazón de la urbe, y sobre él daba tres golpes el capitán poblador y declaraba solemnemente su compromiso de poblar y defender la ciudad naciente en nombre del Rey, todo esto habría de constar en el acta fundacional, que suscribía el fundador en presencia de testigos. Luego se delimitaban las manzanas, solares y barrios...” (Briceño Perozo, 1984: 45).

Obviamente se le proveía a la ciudad de justicia y regimiento, que según Fray Pedro Aguado, son los elementos fundamentales para considerar un establecimiento como “ciudad”.

Sobre la fecha de la fundación de Trujillo parece no haber mucho consenso, ya que mientras Oviedo y Américo Briceño dicen que fue en 1556, Briceño Perozo dice que fue el 9 de octubre de 1557. Ahora lo importante aquí es la nota que hace Briceño Perozo (1984: 47), y cito textualmente: “es interesante advertir que la ciudad fundada podía cambiar de sede y hasta de nombre, pero la entidad jurídica nacida de la serie de operaciones, a que nos hemos referido, quedaba intacta. En Centro y Sur América muchas de sus ciudades sufrieron diversos traslados, pero esos cambios no constituyeron, a la luz del Derecho y de la Historia nuevas fundaciones. ¿Y por que es importante esta nota? Recordemos que Diego García de Paredes efectuó todos estos pasos de una manera legal, ya que fue nombrado capitán conquistador por los Alcaldes ordinarios de El Tocuyo, que eran los

encargados de gobernar la Provincia hasta el nombramiento de un nuevo Gobernador. Además, le dio a su nueva fundación “justicia y regimiento para la ordinaria administración de su gobierno”, tal como asevera Oviedo y Baños (1992: 230).

Pero, si bien esto es cierto, para 1559 la ciudad se había establecido en otro lugar y por orden del nuevo Gobernador de la Provincia, Gutiérrez de la Peña, se envió a Francisco Ruiz a restablecer la ciudad en el mismo lugar que lo había hecho García de Paredes (el cual estaba en la península) por las riquezas que se hallaban en la zona. Pero Ruiz, comenta Oviedo y Baños, “por no conformarse con la primera fundación, le quitó el nombre de Trujillo y la intituló Miravel, nombrando Alcaldes, y Regidores, y repartiendo los indios de encomienda entre los pobladores...” (Oviedo y Baños, 1992: 245).

Ahora si tomamos en cuenta la afirmación hecha por Mario Briceño, tomada de los antecedentes históricos y del marco legal de la época, la verdadera fundación - independientemente del cambio de nombre y de las rencillas de poder que generaba el prestigio de ser considerado el fundador de una ciudad - la realizó Diego García Paredes en 1556 o 1557 (dependiendo de la fecha manejada por diversos cronistas). Igualmente, los cambios de sede y la fecha de establecimiento definitivo, alrededor de diez y seis años después, en el Valle de los Mucas no altera en nada la fecha de fundación de la ciudad y su legalidad. Simplemente es una fecha de suma importancia, porque al fin se le da una sede definitiva a una ciudad que los mismos cronistas han llamado “portátil”, es decir que existía con anterioridad pero que iba de un lugar a otro.

En conclusión, las rencillas de poder acerca de quién fue el fundador de Trujillo, no tienen lugar ni influencia sobre el momento de la fundación de esta ciudad, la cual se realizó en un tiempo concreto y con apego absoluto a los preceptos legales por parte de García de Paredes. Sin embargo, estos conflictos entre Ruiz y García de Paredes, y posteriormente entre los ruicistas y los garciistas, sí influyeron de manera determinante en el establecimiento definitivo de Nuestra

Señora de la Paz de Trujillo. Trujillo es uno de los casos destacados en nuestra historia que nos muestra cómo las rencillas de poder podían influir de manera determinante en la fundación y establecimiento de ciudades en la Venezuela colonial. Ejemplos como estos habrá muchos. Quizá otro muy representativo es el de la ciudad de El Tocuyo, pero merecería un estudio aparte.

Conclusiones

Con este estudio he pretendido acercarme brevemente a los conflictos de poder que se generaron en el caso de la fundación y consolidación de la ciudad de Trujillo. Los conflictos, como fenómenos naturales en la interacción de los seres humanos, están presentes de manera permanente en sus relaciones. Cuando en dichas relaciones, está en juego cuotas de poder económico y/o político, como lo estuvo en este caso tan emblemático del período colonial venezolano, las regulaciones suelen tener mayor intensidad.

Desde el punto de vista de las rencillas de poder podemos decir que, en primer lugar, los desencuentros relatados en general tienen un marcado tono de intriga y de debilidad institucional. Como relatáramos mas arriba es muy probable que las inmensas distancias geográficas y las barreras naturales que separaban a estos pobladores de los centros de poder, sumado a la ausencia de medios para comunicarse y trasladarse mas rápidamente, hayan hecho que las relaciones de poder se manejasen de una manera más autoritaria, es decir, donde la ley la dictaba quién tenía mas fuerza, muchas veces independientemente de su investidura legal.

Por otra parte, los conflictos de poder entre las principales figuras influyeron principalmente en el establecimiento definitivo y no tanto en la fundación de la ciudad. Si partimos de la premisa de Mario Briceño Perozo quién señala que la fundación legal de una ciudad no cambia inclusive si esta se traslada o cambia de nombre, entonces podemos afirmar que estas rencillas influyeron mayoritariamente en el establecimiento de la ciudad y no en su fundación. Trujillo fue

fundada por Diego García de Paredes, pero los conflictos posteriores entre ruicístas y garciístas influyen directamente en la situación y asentamiento geográfico de la ciudad. Dichas diferencias provocaron el traslado (muchas veces innecesario) de la ciudad al menos en diez ocasiones, sometiendo a los pobladores a sufrir penurias con el medio natural e incluso a enfrentarse violentamente con indígenas.

Es posible identificar en el relato de los cronistas una polarización de los trujillanos en dos bandos bastante activos. Es decir, a pesar de que el grupo desfavorecido siempre respetó la decisión de las autoridades legales, nunca dejó pasar oportunidad para abogar por su posición al momento en que cambiaban al gobernador.

Por otra parte, la causa de las rencillas surgidas de la interpretación de la ley, derivaron principalmente del hecho de lo que significaba ser considerado el fundador de una ciudad en el nuevo mundo, del prestigio y el poder que este grado otorgaba. Es quizá por eso que vemos que a pesar de que García de Paredes funda Trujillo cumpliendo respectivamente con todos los requerimientos legales y materiales, al momento en que fue sustituido en sus poderes, no le reconocieron el hecho de haber sido el fundador. Francisco Ruiz refundó la ciudad intitulándola “Miravel”. La pregunta justa sería ¿desconocía acaso Ruiz la premisa legal que establecía que el acto jurídico de fundación de una ciudad quedaba intacto aún cuando se le cambiara el nombre o se trasladara de sede? ¿O es que acaso la interpretación de la ley se acomodaba a los intereses del que poseía la fuerza material? La respuesta la dejamos al lector.

Igualmente, este ensayo nos acerca al complejo proceso de origen y establecimiento de las ciudades en nuestro país. No era simplemente fundar y poblar; en muchos casos significaba incluso arriesgar la vida o enfrentarse a adversidades naturales inimaginables. He aquí una muestra de la génesis de nuestro poblamiento por parte del hombre europeo. La primera motivación para realizar la expedición a Trujillo fue precisamente la expectativa de conseguir riquezas minerales, a pesar ciertamente del interés de los españoles de fundar y establecer

ciudades. Se buscaba conquistar la tierra de los Cuicas. Y si bien no lograron satisfacer esta expectativa como esperaban, fundaron y establecieron una ciudad que sería la puerta para la conquista del nuevo territorio: Trujillo como ciudad precursora de las demás poblaciones andinas como Mérida, San Cristóbal, y La Grita.

Finalmente, podemos decir que la principal misión de este estudio ha sido acercar a los lectores al entendimiento del proceso de poblamiento y posterior interacción para la conformación del territorio venezolano.

Fuentes

BRICEÑO, Américo. *La Ciudad Portátil. Historia de la Provincia de Trujillo*. Caracas: Corporación de Artes Gráficas, 1939.

BRICEÑO PEROZO, Mario. *Historia del Estado Trujillo*. Caracas: Colección de la Academia Nacional de la Historia. 1984.

OVIEDO Y BAÑOS, Diego. *Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela*. Caracas: Biblioteca Ayacucho. 1992.

MUÑOZ, Francisco A. y MOLINA RUEDA, Rueda (Eds.). *Pax Orbis. Complejidad y conflictividad de la paz*. Granada: Universidad de Granada. Colección Eirene. 2009.